

**Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONÓMICO**

**LATINOAMERICANA TCA.** - Es una holding de empresas estratégicamente distribuidas a lo largo de América Latina con una trayectoria de 11 años en el mercado (integrador de tecnología) y sedes comerciales en Argentina (casa matriz), Brasil, Estados Unidos, Chile, Colombia y Ecuador. Su misión está orientada a acompañar y brindar el mejor servicio a sus clientes durante y después del desarrollo de su proyecto de televisión por cable (CATV), telecomunicaciones, energía, seguridad y networking.

**LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR.** - Fue constituida en Quito - Ecuador en junio 1 del 2007 y aprobada mediante Resolución No 07.Q.I.J.002014 de la Superintendencia de Compañías el 23 de abril del 2007 e inscrita el 23 de abril del 2008 en el Registro Mercantil. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades comerciales en las calles de los Guabos y las Cucardas (sector El Inca) en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1792086280001 y su dirección electrónica es [www.latinotca.com.ec](http://www.latinotca.com.ec).

**Operaciones.** - Sus actividades principales son:

1. La importación, compra, venta, distribución, consignación, representación y comercialización de: aparatos electrónicos, material eléctrico, equipos y accesorios informáticos, cableado estructurado, programas de computación (software), internet y correo electrónico (e-mail), asesoría en la adquisición e instalación de software para empresas y particulares con asesoría y servicio técnico.
2. Telecomunicaciones y comunicación social en lo relacionado con: importación, venta, exportación, instalación y pruebas de centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones, sistemas de radio enlace, suministros de baterías y motores generadores para el sistema de telecomunicaciones, mantenimiento y fiscalización de sistemas de redes y canalización telefónicas.
3. La explotación comercial y la realización de estudios, proyectos, montajes, asesoría y representación relacionadas con temas de ingeniería electrónica, televisión, internet, telefonía local e internacional, así como realizar importaciones, exportaciones y representaciones de todo tipo de mercadería relacionada con telecomunicaciones.

El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores en su mayoría del exterior.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.** - Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido ajustados al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, y puedan constituir ambos periodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

**Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012**

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita y sin reservas, y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Base de preparación.** - Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF'S y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2012, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF'S respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera*

**Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**

*Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012*

---

vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).

**Declaración explícita y sin reservas.**- La Administración de la Compañía luego de culminar con el proceso de implementación de NIIF, ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha abril 3 del 2013. Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

**Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta de las mercaderías y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 8.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

**Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado La importación, compra, venta, distribución, consignación, representación y comercialización de: aparatos electrónicos, material eléctrico, equipos y accesorios informáticos, cableado estructurado, programas de computación (software), internet y correo electrónico (e-mail), asesoría en la adquisición e instalación de software para empresas y particulares con asesoría y servicio técnico.

**Financieros.**- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 90 días con aprobación de los representantes de la Compañía. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador

**Activo por impuesto corriente.**- Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes entregados por los clientes en la facturación por venta de mercaderías. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores.

**Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**

*Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012*

---

**Propiedades, planta y equipos.-** Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

| <b>Activos</b>            | <b>Tasas</b> |
|---------------------------|--------------|
| Muebles y enseres         | 10%          |
| Equipo de oficina         | 10%          |
| Maquinaria y herramientas | 10%          |
| Equipos de computación    | 33.33%       |

La Administración de la Compañía **LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR**, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

**Otras obligaciones corrientes.-** Están reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales

**Provisiones.-** Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir de enero 1 del 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Compañía el 09 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Reconocimiento de ingresos.-** En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

**Reconocimiento de los costos y gastos.-** El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entrega el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.-** La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 15.

**Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**

*Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012*

**Provisión para impuesto a la renta.**- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante el año 2012, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 23% y 24%, respectivamente, nota 15. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

**Utilidad por acción básica.**-La utilidad por acción básica ha sido calculada con base al promedio ponderado de las acciones comunes emitidas a la fecha del estado de situación financiera, nota 12.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO** Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

| Código       | Nombre Cuenta       | Valor             |
|--------------|---------------------|-------------------|
| 1.1.01.01    | Caja Chica          | 300.00            |
| 1.1.02.01    | Banco del Pichincha | 270,473.37        |
| 1.1.02.02    | Alianza del valle   | 2,224.88          |
| 1.1.02.03    | Coop. Huaicana      | 237.44            |
| <b>Total</b> |                     | <b>273,235.69</b> |

**Bancos locales.**- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

**4. ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

| Código       | Nombre Cuenta            | Valor             |
|--------------|--------------------------|-------------------|
| 1.1.03.01    | Deudores clientes        | 353,236.50        |
| 1.1.03.02    | Cxc cheques postfechados | 322,831.71        |
| 1.1.03.03    | Cheques devueltos        | 86,606.82         |
| <b>Total</b> |                          | <b>762,675.03</b> |

**Cuentas por cobrar comerciales.**- Al 31 de diciembre del 2012, representan ventas a clientes, las cuales no generan interés y tienen vencimientos desde 30 hasta 90 días plazo. Durante el año 2012, no existe movimiento de la provisión para cuentas incobrables.

**Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**

*Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012*

**5. EXISTENCIAS** Al 31 de diciembre 2012, un detalle es el siguiente:

| <b>Código</b> | <b>Nombre Cuenta</b>        | <b>Valor</b>     |
|---------------|-----------------------------|------------------|
| 1.1.04.01     | INVENTARIOS                 | 402,762.57       |
| 1.1.04.02     | INVENTARIOS EN CONSIGNACION | 2,329.34         |
| 1.1.04.10     | PROVISION INVENTARIO VNR    | 17,030.20)       |
| <b>Total</b>  |                             | <b>88,061.71</b> |

**6. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO** Al 31 de diciembre 2012, un detalle es el siguiente:

| <b>Código</b> | <b>Nombre Cuenta</b> | <b>Valor</b>     |
|---------------|----------------------|------------------|
| 1.1.03.05.436 | Importación 436      | 4,287.80         |
| 1.1.03.05.452 | Importación 452      | (86.35)          |
| 1.1.03.05.456 | Importación 456      | 81,778.18        |
| 1.1.03.05.457 | Importación 457      | 85,877.64        |
| 1.1.03.05.459 | Importación 459      | 40,835.90        |
| 1.1.03.05.461 | Importación 461      | 30,078.80        |
| 1.1.03.05.462 | Importación 462      | 63,072.96        |
| 1.1.03.05.468 | Importación 468      | (136.64)         |
| 1.1.03.05.471 | Importación 471      | 24,556.40        |
| 1.1.03.05.472 | Importación 472      | 47,682.00        |
| 1.1.03.05.473 | Importación 473      | (426.72)         |
| 1.1.03.05.480 | Importación 480      | 3,682.01         |
| 1.1.03.05.482 | Importación 482      | 47,682.00        |
| 1.1.03.05.483 | Importación 483      | 18,956.07        |
| <b>Total</b>  |                      | <b>47,840.05</b> |

| <b>Código</b> | <b>Nombre Cuenta</b>         | <b>Valor</b>     |
|---------------|------------------------------|------------------|
| 1.1.03.06.027 | Ivan Edara (soga)            | 4,900.00         |
| 1.1.03.06.051 | Marek Lazc                   | 1,808.30         |
| 1.1.03.06.061 | Anticipo servicios recibidos | 500.00           |
| 1.1.03.06.062 | Ab. Galo Rosero              | 250.00           |
| 1.1.03.06.065 | Paulina Cubero               | 910.18           |
| 1.1.03.06.090 | Garantias varias             | 11,620.00        |
| <b>Total</b>  |                              | <b>19,988.48</b> |

**Anticipo importaciones.**- Al 31 de diciembre de 2012 , corresponde a valores entregados por concepto de anticipo por la compra de mercaderías.

**Anticipo a proveedores.**- Al 31 de diciembre de 2012 , corresponde a valores entregados por concepto de anticipo a proveedores locales y del exterior, para el envío y nacionalización de las existencias.

**Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**

*Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012*

**7. PROPIEDADES, PALANTA Y EQUIPO, NETO** Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

| <b>Código</b> | <b>Nombre Cuenta</b>                  | <b>Valor</b>     |
|---------------|---------------------------------------|------------------|
| 1.2.01.01     | Costo muebles y enseres               | 8,220.56         |
| 1.2.01.02     | Dep. Acum. muebles-enseres            | 2,788.58)        |
| 1.2.02.01     | Costo equipo de oficina               | 6,009.29         |
| 1.2.02.02     | Dep. Acum. eq. de oficina             | 1,352.73)        |
| 1.2.03.01     | Costo Eq. de computacion              | 21,340.34        |
| 1.2.03.02     | Dep. Acum. Eq. de computacion         | 15,251.06)       |
| 1.2.05.01     | Costo herramientas y maquinarias      | 2,425.04         |
| 1.2.05.02     | Dep. Acum. herramientas y maquinarias | (659.80)         |
| <b>Total</b>  |                                       | <b>12,511.08</b> |

**8. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2012, el detalle es el siguiente:

| <b>Código</b> | <b>Nombre Cuenta</b> | <b>Valor</b>      |
|---------------|----------------------|-------------------|
| 2.1.02.01     | proveedores          | 245,637.94        |
| <b>Total</b>  |                      | <b>245,637.94</b> |

**Proveedores.** - Al 31 de diciembre del 2012, representan principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de pago promedio de 30 días y no generan intereses.

**9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES** Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

| <b>Código</b>  | <b>Nombre Cuenta</b>       | <b>Valor</b>     |
|----------------|----------------------------|------------------|
| 2.1.03.10      | SRI                        | 33.59            |
| 2.1.04.01      | Impuesto a la renta        | 599.11           |
| 2.1.05.01      | Retención 1%               | 893.09           |
| 2.1.05.02      | Retención 2%               | 1,069.42         |
| 2.1.05.05      | Retención 8% arrendamiento | 141.52           |
| 2.1.05.06      | Retención 8% honorarios    | 5,226.33         |
| 2.1.05.10      | Retenciones en seguros     | 0.40             |
| 2.1.05.11      | Retención empleados        | 432.15           |
| 2.1.06.02      | Retención 70%              | 286.02           |
| 2.1.06.03      | Retención 100%             | 6,271.60         |
| 2.1.01.01.001  | 5% participación emplea.   | 50,860.16        |
| 2.1.01.01.004  | Décimo tercero             | 1,198.91         |
| 2.1.01.01.005  | Décimo cuarto              | 1,216.50         |
| 2.1.01.01.007  | Fondo de reserva           | 107.64           |
| 2.1.01.01.003  | Seguro social              | 3,093.20         |
| 2.1.01.01.0035 | Seguro social (prestamos)  | 113.59           |
| <b>Total</b>   |                            | <b>71,543.23</b> |

**Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**

*Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012*

**10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO** Al 31 de diciembre del 2012, representan valores entregados por los accionistas de la Compañía, como parte del plan de aportes que se encuentran realizando y que formarán parte del aumento de capital a llevarse a cabo en los siguientes años.

**11. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION LABORAL** Al 31 de diciembre de 2012, un detalle es el siguiente:

| Código       | Nombre Cuenta               | Valor           |
|--------------|-----------------------------|-----------------|
| 2.2.04.01    | Jubilacion patronal OBD     | 6,072.00        |
| 2.2.04.02    | Indemnizacion desahucio OBD | 1,621.00        |
| <b>Total</b> |                             | <b>7,693.00</b> |

Al 31 de diciembre del 2012, representa obligación laboral a largo plazo por provisión para jubilación patronal e indemnización laboral, basado en un estudio efectuado por una firma de actuarios profesionales. Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios en la Compañía.

El valor presente actuarial al 2012, fue determinado por Actuaría Consultores Cia. Ltda. mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", y cuyo efecto fue cargado directamente contra los resultados del año. Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

|  |       |
|--|-------|
| Salario básico unificado año 2012        | 292   |
| Número de empleados                      | 11    |
| Tasa de descuento actuarial real (anual) | 7.00% |
| Tasa de crecimiento de sueldos (anual)   | 3.00% |

**12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS** Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2012, está representado por 5.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 5.000. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas:

- Latinoamericana TCA S.A. Colombia. con el 90% de participación.
- Hernán Darío Villa Vanegas. con el 10% de participación.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento con fecha febrero 23 de 2013, basado en ciertas instrucciones recibidas de parte de sus accionistas.

**Aporte para futura capitalización.**- Al 31 de diciembre del 2012 representan valores entregados en concepto de préstamos por parte de los accionistas en años anteriores y que han sido clasificados como aportes para próximos aumentos de capital.

**Utilidad básica por acción.**- La utilidad (pérdida) básica por acción ha sido calculada según los criterios indicados en la nota 2, la utilidad básica por acción común resulta como sigue:

|  |         |
|--|---------|
| Utilidad neta del ejercicio  | 214,308 |
| Acciones Comunes   | 5,000   |
| Utilidad básica por acción común<br>(Utilidad neta del ejercicio/Acciones comunes) | 42,86   |

**Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**

*Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012*

---

**13. VENTAS, NETAS** Al 31 de diciembre del 2012, el detalle es el siguiente:

| <b>VENTAS</b>                 |                     |
|-------------------------------|---------------------|
| Ventas                        | 2,968,395.16        |
| Devolución en Ventas          | <u>-161,216.54</u>  |
| <b>TOTAL VENTAS</b>           | <b>2,807,178.62</b> |
| <br>                          |                     |
| <b>NO OPERACIONALES</b>       |                     |
| Ingresos Transporte           | 9,143.51            |
| Ingresos por Capacitación     | 866.63              |
| Intereses ganados             | 3,259.97            |
| Otros Ingresos Diversos       | <u>6,943.95</u>     |
| <b>TOTAL NO OPERACIONALES</b> | <b>20,214.06</b>    |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>         | <b>2,827,392.68</b> |

**14. COSTO DE VENTAS** Al 31 de diciembre del 2012, el detalle es el siguiente:

| <b>COSTO DE VENTAS</b> |                     |
|------------------------|---------------------|
| Costo de Mercaderías   | <u>1,934,644.77</u> |
| <b>TOTAL VENTAS</b>    | <b>1,934,644.77</b> |

**15. GASTOS DE OPERACIÓN** Al 31 de diciembre del 2012, el detalle es el siguiente:

| <b>ADMINISTRATIVOS</b>            |                   |
|-----------------------------------|-------------------|
| Sueldos, Salarios y Beneficios    | 173,703.76        |
| Honorarios                        | 71,611.40         |
| Mantenimientos y reparaciones     | 10,272.28         |
| Arrendamientos                    | 17,285.00         |
| Promoción y Publicidad            | 2,179.80          |
| Seguros y Reaseguros              | 13,648.20         |
| Suministros y Materiales          | 1,805.21          |
| Gastos de Importación             | 2,559.23          |
| Gastos de Gestión                 | 14,621.25         |
| Gastos de Viaje                   | 30,093.28         |
| Servicios Públicos                | 10,161.18         |
| Notarios y registradores          | 1,182.35          |
| Impuestos, contribuciones y otros | 48,903.82         |
| Depreciaciones y Amortizaciones   | 4,768.23          |
| Comisiones en Ventas              | 7,198.10          |
| Transporte                        | 17,836.34         |
| Gastos Varios                     | <u>29,495.67</u>  |
| <b>TOTAL ADMINISTRATIVOS</b>      | <b>457,325.10</b> |

**Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012

**OTROS GASTOS**

|                           |                 |
|---------------------------|-----------------|
| Financieros               | 2,869.91        |
| <b>TOTAL OTROS GASTOS</b> | <b>2,869.91</b> |

**16. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

|   |                  |
|---|------------------|
| Utilidad contable                                   | 339,067.73       |
| Menos:  |                  |
| 15% Participación de trabajadores en las utilidades | -50,860.16       |
| Subtotal  | 288,207.57       |
| Mas:  |                  |
| Gastos no Deducibles                                | 33,093.57        |
| Base Imponible                                      | 321,301.14       |
| <b>23% Impuesto a la Renta Causado</b>              | <b>73,899.26</b> |

La Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

|   |               |
|---|---------------|
| (a) Impuesto a la renta causado                       | 73,899.26     |
| (b) Anticipo impuesto a la renta                      | 18,358.11     |
| Ley de Régimen Tributario Interno (mayor entre a y b) | 55,541.15     |
| Mas:  |               |
| Anticipo de Impuesto a la Renta pendiente de pago     | 18,358.11     |
| Menos:  |               |
| Retenciones en la fuente realizadas en el año         | -8,898.73     |
| Crédito tributario generado por ISD                   | -4,401.42     |
| <b>Saldo por pagar de Contribuyente</b>               | <b>599.11</b> |

A la fecha de emisión de este informe (abril 12 del 2013), las declaraciones de impuesto a la renta desde la constitución de la Compañía, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI. La Administración de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los 2008 al 2012 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

**Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012

**17. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF**

Por requerimiento obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Los saldos del patrimonio neto al final del 2011, fueron convertidos a NIIF para dar cumplimiento a los requerimientos legales vigentes (Anexo 1), dichos ajustes fueron considerados en los estados financieros del 2012 que han sido emitidos en marzo 15 del 2013.

Las NIC y NIIF aplicadas fueron las siguientes:

- NIC 1 (Presentación de estados financieros)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 19 (*Beneficios a los empleados*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 36 (*Deterioro en Activos*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIC 39 (*Instrumentos financieros*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)
- NIIF 7 (*Instrumentos financieros*)

A la fecha de emisión de los estados financieros, abril 3 del 2013, se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes las que no han entrado aún en aplicación (vigencia), sin embargo LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones. Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

La Administración de la Compañía confirma haber entregado cronograma de implementación considerando la siguiente información:

- Plan de capacitación
- Plan de implementación
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos

**Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012**

---

Esta información fue aprobada por el Representante Legal de la Compañía, el Acta fue elaborada con fecha 1 de abril de 2013 y recibida por la Superintendencia de Compañías.

La Compañía **LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR** durante el año 2011, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), y los cuales fueron registrados en el Patrimonio de la Compañía el 1 de enero del 2012. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

|   |         |
|---|---------|
| Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2011 | 280.054 |
| Ajuste de existencias                                   | 4.566   |
| Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2012     | 275.488 |

**18. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**19. EVENTOS SUBSECUENTES** Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 12 del 2013), se produjo el siguiente evento:

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, ha sido publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013.

  
Econ. Julio C. Lopera C.  
Contador  
Latinoamericana TCA S.A. Ecuador